

# LA PAZ DE MURCIA

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINA



FUNDADO EN 1858.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en el 1.º de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XX.

DOMINGO 20 DE MARZO DE 1887

NÚM. 9.148.

## ALMACEN DE CARBON

6 ALAMEDA, 6.  
FRENTE AL JARDIN DE FLORIDABLANCA.  
Servicio á domicilio.  
Por jabegones. . . 5 pesetas quintal.  
Idem arrobas. . . 1'50 " arropa.  
En el almacén.  
Por jabegones. . . 4'75 " quintal.  
13-1

## COOPERATIVA DE EMPLEADOS

AL LADO DE LA PESCADERIA.  
Se acaba de recibir una partida de queso de bola en vajiga y otra de mahóns, que se expendan á precios corrientes.  
Recomendadas por los especialistas en el tratamiento de los flujos de las VIAS URINARIAS y MALES SECRETOS las GRAGEAS SAEZ, son por los datos que tenemos un valioso y eficaz remedio, con el cual se alcanza pronto y radicalmente la curación de las expresadas enfermedades. Se hallan de venta en la Farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor, SRES. FERRER Y C.ª y Dr. SAEZ, BARCELONA. núm. 1.

## LA PAZ DE MURCIA

### Inauguración del Círculo Liberal Reformista.

Ayer á las 7 de la noche se inauguró con una numerosa y escogida concurrencia, saboreándose los dulces y ricos licores con que obsequiaron á sus correligionarios, los Sres. Gómez Díez y Castillo, con motivo de ser los días de su santo. Al destapar las botellas del espumoso champagne, fué adquiriéndose mayor animación, dando principio á los brindis á ruego de todos, nuestro querido amigo Sr. Lumeras, el cual en verso primero y en prosa después, lo hizo como siempre, despertando el mayor entusiasmo y recibiendo espontáneos y nutridos aplausos. Le siguieron los Sres. Castillo, Hoyos, Sevilla, Faixá, García de las Bayonas, del Valle, Guirao de la Rocamora (D. Ricardo) que pronunció un grandilocuente discurso que mereció los plácemes de todos, resumiendo en otro brillantísimo el Sr. Gómez Díez, quien hizo la apología de nuestro dignísimo jefe Sr. López Domínguez y la del Sr. Romero Robledo á quien tributó justos y merecidos elogios.  
Al terminar la reunión se acordó dirigir un telegrama á nuestro ilustre jefe y otro al director del «Resumen» dándole cuenta de la reunión celebrada.  
Nuestro director no asistió á causa de su quebrantada salud.

### Laboriosidad.

En una de las sesiones de Enero de este año, cumpliendo de lo acordado á moción de nuestro querido amigo el Sr. Lumeras, se dió cuenta al municipio de los trabajos de las secciones en que está dividida la Secretaría del Ayuntamiento, ejecutados durante todo el año 1886.  
Bien quisieramos, en honor de esos modestos empleados, para los que no hay horas, pues todas son hábiles en aquella dependencia; desesteros ni esteros, pues el Ayuntamiento no se permite ni aun el gasto higiénico de abrigar las habitaciones de sus dependientes: ni días festivos, pues raro es el en que no tienen que hacer algo; bien quisieramos dar un detalle extenso de esos trabajos para que Murcia comprendiera si sus empleados ganan el modesto sueldo que les tiene asignado. En la imposibilidad de hacerlo, vamos á hacer un extracto sucinto que siquiera dé una idea de lo que nos proponemos.  
No serán versos mas ó menos armoniosos, mas ó menos chistosos, ni otras cuñufletas de las que están en moda, lo que vamos á ofrecer á nuestros lectores; es un trabajo poco agradable, poco grato como todo lo que el guarrismo es el principal factor; pero esperamos no los dispensen nuestros lectores en gracia de la necesidad de que Murcia conozca algo el trabajo de esas oficinas suyas.

La primera sección corre á cargo del oficial primero D. Vicente Daviu, el auxiliar D. Antonio Pico y los escribientes D. Juan Costa y D. José de la Plaza.  
Esa sección tiene los siguientes negociados: Contribuciones y hacienda; consumos; Festejos y diversiones; Plazas y mercados; Propios; Sanidad (Comenterio); indeterminados; expedientes de conversión de la deuda de Cuba y reclamaciones de alcances; Comercio (pimentón); Asuntos militares; informes de conducta, y copia de actas del Ayuntamiento y de la Junta municipal.  
Con tal cúmulo de asuntos tiene que despachar con las comisiones 1.ª, 7.ª, 9.ª y 10.ª, con la junta de co-

menterío y con comisiones especiales, con las cuales ha asistido á 82 sesiones en todo el año 1886, en las que se tomaron 229 acuerdos. Las instancias recibidas en ese tiempo fueron 154 y las comunicaciones 1.222; los informes extendidos 96 y las comunicaciones contestadas 952; las circulares extendidas, en su casi totalidad por asuntos militares ó informes de conducta, fueron 1.265; expidió 48 certificaciones, redactó 4 recursos de alzada, intervino en 16 expedientes de subasta, y redactó una exposición.

Las sesiones celebradas por el Ayuntamiento fueron 56, cuya copia de actas ocupa 240 pliegos y contienen 22 acuerdos sobre alumbrado, 7 de elecciones, 8 de quintas, 45 de consumos, 9 de corrección, 13 de contribuciones, 49 de sanidad, 14 de festejos, 36 de hacienda municipal, 79 de policía rural, 157 de policía urbana, 20 de instrucción pública, 96 de plazas y mercados, 34 de propios, 64 de asuntos indeterminados, haciendo todo un total de 635 acuerdos. Las sesiones de la Junta municipal ocupan 7 pliegos.

Esta sección, dividido su personal, ha tenido que asistir á las operaciones de los reemplazos y revisiones de los anteriores, en las secciones 5.ª y 7.ª, alistando á 323 mozos, escribiendo 487 fallos, instruyendo 24 expedientes de los determinados en el art. 85 de la ley, y 10 de prófugos, despachando 146 comunicaciones de la Diputación, por las cuales se han extendido 255 órdenes y se han hecho 297 notificaciones. Las certificaciones extendidas fueron 247.

Además ha despachado esta sección los numerosos expedientes de apremio por contribuciones en que interviene la Alcaldía y sus incidencias y ha tomado parte en los trabajos extraordinarios del empadronamiento de los distritos 5.ª y 10.ª; ha ayudado á los trabajos de elecciones, ha intervenido en aforos, y el jefe de la sección ha sustituido algunas veces al Secretario de la corporación.

La segunda sección corre á cargo del oficial segundo D. Carlos Ballester, con el auxiliar D. José María Ballester y el escribiente D. Salvador Torres Escriñán.

Esta sección tiene á su cargo los negociados de Policía urbana; obras; planos y alineaciones; limpieza; pozos y letrinas; paseos y arbolados; alumbrado; canales, y notificaciones por diferentes conceptos, despachando con la comisión 3.ª con la que ha celebrado 63 sesiones en que se tomaron 228 acuerdos. Las instancias recibidas en ella fueron 386 y las comunicaciones 141; los informes extendidos 236, las comunicaciones despachadas 176, las licencias expedidas 1.535. Entre circulares, certificaciones, recursos de alzada, y expedientes de subasta, despachó 16 documentos; planos de alineación 21, y modificaciones 225.

Esta misma sección ha intervenido con la sección 3.ª en las operaciones del reemplazo y revisiones de las anteriores, en las que se extendieron 189 fallos de otros tantos mozos alistados; instruyó 2 expedientes con arreglo al artículo 85 y 2 de prófugos. Las comunicaciones recibidas de la Diputación fueron 57, las órdenes despachadas 67; las notificaciones hechas, 111, y certificaciones extendidas 111.

(Se concluirá.)

En su número del jueves emitíó «El Diario» un juicio acerca del procedimiento establecido hoy en los orales, en el que no salían bien libradas las defensas. Véase lo que acerca de estas decía:  
«Y por lo que hemos oido en todas partes, podemos asegurar, que no se extravariará el sentido de justicia de los juzgadores populares; pues ni espociosos recursos de defensa, ni fantasías ultrafisiológicas, ni otros recursos de aparato y fantasmagoría lograrían torcer el recto y claro criterio de la opinión pública.»  
«No hemos visto lleguen hasta tanto estos interrogatorios en nuestra Audiencia, pero si hemos leído ciertas preguntas y contestaciones, que se pasan de lo necesario y tal vez de lo conveniente. Los abogados defensores, parécenos que extreman algunas veces sus derechos, aunque esto sea dispensable por la fe con que cumplen sus deberes.»  
Dicho esto después y con motivo del juicio oral de la causa de Yecla en que fué defensor nuestro amigo el joven é ilustrado letrado D. Juan de la Cierva Peñafiel, mortificado algo á este y dió lugar á un comunicado que el señor Cierva dirigió á nuestro colega, el cual todavía no lo ha publicado, pero que hemos conocido por «El Criterio» de hoy que lo publica en lugar preferente, en cuyo introito dice al colega de la

calle de la Sociedad el letrado á que nos referimos:

«... como de hombres es el errar, no lo extrañe la diga que en ese artículo que ayer titula «Justicia popular» ha olvidado que escribía para un periódico, y muy leído por añadidura, consignando impresiones y teorías que son buenisimas para que V. las tenga, pero que, al estamparlas en su «Diario» de ayer, tras de resultar inoportunas y poco meditadas, revelan quizás alguna hostilidad hacia determinadas personas que deben infundirle, por lo menos, algún respeto.»

Como no es la primera vez que el Sr. la Cierva se ha defendido de apreciaciones de «El Diario», nos llama la atención la frase, «revelan quizás alguna hostilidad hacia determinadas personas» y sería de extrañar que un colega que todo lo propone ante el deseo de no perder un amigo, se permitiera hostilidades para con alguien.

El resto del escrito del Sr. la Cierva es interesante, pues no solo contesta á lo que no sin fundamento puede crear alusiones, por mas que en el fondo pudiera no haber sido esa la intención, si que enseña, y también defiende al Tribunal que resultaba censurado al consentir las preguntas que «El Diario» critica.

Esperamos ver la contestación que nuestro colega dá á refutación tan completa de sus teorías y apreciaciones, como la del Sr. Cierva.

Ayer dedicó «El Diario» á nuestro Director la siguiente fuga de vocales:

«S. q. r. s. q. m. p. r. d. e.  
c. n. t. P. z. s. c. s. n. g. r. t.  
h. a. d. d. t. r. l. m. g. n. f. c.  
c. n. u. d. r. p. r. r. t.»

Nos ofrecía la solución para el año próximo, pero nosotros vamos á anticiparla para evitar olvidos.

«Si quieres que mi periódico con tu Paz case, ingrata, has de dotarla, magnífico, con un duro por errata.»

Nos comprometemos á ello, pero rebajando de los duros que debamos dar los que correspondan á las erratas de «El Diario», que es de los que tienen el tejado de vidrio muy endeble.

### Jumilla 17.

Ha fallecido la hija mayor de nuestro amigo el secretario de este Ayuntamiento, D. Dionisio Abellán Guardiola.

Era un ángel y por eso ha volado al cielo.

De un momento á otro deben llegar los árboles que han de servir para la repoblación y adorno de la calle y Parterre del Convento.

Nada menos que siete carros vienen cargados de vegetales.

Lo que es por la agitación de los políticos no hemos conocido todavía la proximidad de las elecciones.

Llevamos ya una temporada en que la difteria no hace los extragos que en los meses anteriores.

Son raros los casos que se presentan, y la mayoría de ellos de forma tan benigna que pasan casi desapercibidos.

### Círculo Gallístico.

Función 15.ª de abono.

Con asistencia de gran número de aficionados y presididos por el Sr. Antonio, se celebró el jueves la mencionada función, tomando parte en ella los galleros Pascual, Egenio, Guerrita, Benítez, Ruiz y Crespo.

Nada de particular nos ofrecía á primera vista el programa que nos leyó el Sr. Gimeno en el ajuste de peñas.

Un aficionado de esos de poca liga y menos raza, se encontraba en el cuarto lugar con Santiago, el zurdo quita motas, y no dejaba esto de ser un aliciente divertido dentro de la afición, que había de dar juego en el comentario que los aficionados habían de hacer de las peñas, y no faltó quien por este motivo llamara la atención de mi paternidad; pero yo digo, que allá ellos, y con su pan se lo coman, que por mi parte no llevo vela en ese entierro.

Vamos, señores dueños del ruedo, ustedes por lo que veo, es que quieren que no me falte materia para emborrionar dos ó tres cuartillas en cada rescú, y lo consiguen divinamente; así ustedes hacen su voluntad y yo me divierto soltándoles aletazos.

Ya tenemos al Sr. Presidente sin moquero, sin limón y sin el tercero.

Nada, lo que les dije á ustedes en una de mis anteriores, para un buen servicio de plaza se pintan ustedes solos, señores empresarios.

Voy á recomendarlos á ustedes á la Cooperativa de Empleados para cuando se inaugure la nueva Plaza de Toros. Así se verá mejor el esplendor que ustedes emplean en sus funciones.

El Sr. Antonio dió el siguiente orden al espectáculo:

1.ª Crespo y Benítez, desabujado, con ropaje colorado el zurdo con peso de 3 8, y el segundo zurdo del izquierdo, vestimenta jira á igual peso, se jugaron 15 pesetas que retiró Crespo con una superior lucha por ambos combatientes.

2.ª Pascual y Ruiz, con peso de 3 12, plumaje en jabado el primero y colorado su contrario, se jugaron 25 pesetas que quedaron á favor de Pascual con una superior quimera por los dos gallos.

3.ª Crespo y Egenio con peso de 3 12 y 10 pesetas de apuesta que retiró el segundo después de media hora de lucha.

4.ª Los mismos siguieron en turno con pollos de 3 5 y 10 pesetas en porfia, perdiendo Crespo la mitad de la apuesta á propuesta de los padrinos por lo larga que se hubiese hecho la quimera.

5.ª Ruiz y Pascual con pollos de 3 12 y 20 pesetas de apuesta, las que retiró Ruiz con una buena pelea por su galleto.

6.ª Los mismos volvieron al cazuelo con peso de 4 2 y 20 pesetas de apuesta, la cual retiró Pascual con una buena pelea y degollando su gallo á el contrario.

7.ª Pascual y Guerrita nos despidieron con jacas de 3 13 y 20 pesetas de apuesta, quedando la quimera á favor de Guerrita en breves momentos, demostrando superioridad ambos bichos.

Resumen.—La entrada animada; la presidencia bien, pero falta de los utensilios necesarios para la faena; los gallos superiores, buenos, regulares y malos, sobresaliendo la jaca de Guerrita que fué un fenómeno hiriendo.

Pamplilla.

### Café de Oriente.

Velada musical para hoy 20 á las 7 y media de la noche:

- 1.ª Sinfonía del Barbero.
- 2.ª Gavota de Estefanía.
- 3.ª Mazurka del Profeta.
- 4.ª Concertante de Polinillo.
- 5.ª Schotis de la Gran vía.
- 6.ª Fantasia de Rigoletto para violín y piano.
- 7.ª Mazurka de La Diva.

La compañía de seguros contra incendios «La Unión y El Fénix Español», que representa en esta provincia don Pedro Solor y Roby, ha abonado á don José Gómez Gómez y á D. Gaspar de la Peña el importe de las pérdidas que á los mismos ocasionaron en sus casas de esta ciudad y S. Javier, respectivamente, los incendios ocurridos no hace muchos días.

Según nuestras noticias, á pesar de lo mucho que puede prestarse á disgustos la noche víspera de San José, no ocurrió en ella nada de particular. Por el orden velaron también los guardias municipales.

Nuestro correligionario D. Diego Muñoz Viñeglas, 4.º Teniente de Alcalde de Aguilas, se ha hecho cargo de la Alcaldía de aquella villa, por ausencia del Alcalde Sr. Parra.

El Sr. Adrieny sigue todavía molestado, en cama, por la afección que le obligó á suspender la función del jueves, día de San Patricio.

Ayer debió estar en el inmediato pueblo de Santomera una numerosa Comisión del partido liberal reformista de Orihuela con el objeto de felicitar al senador Sr. Morego Leante.

En Alicante dan como muy seguro que baje Gayarre á aquella ciudad á cantar dos óperas.

Tenemos entendido que en la ciudad de Yecla se trata de publicar un periódico.

Amigo «Noticiero» el Alcalde no tiene nada que ver con la estatua de Muñoz, es su amigo D. Agustín Escribano y este tenemos entendido lo tiene todo dispuesto para levantarla á aseguida.

Parece que una bella Popita, que la víspera de su día no tenía novio contraerá matrimonio para Pascua de Resurrección. Esto si que es un noviazgo á toda vela.

Por el robo de seis sillas, ha detenido á un sujeto la Guardia civil en esta población, poniéndola á disposición del Juzgado correspondiente.

¡Vamos, el hombre quería poner su casa; y la Guardia civil lo ha puesto en ella!

Todos los periódicos de ayer 19 que nos ha traído hoy el Correo, vienen escritos en serio como lo son todos los días.

Ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial un individuo que faltó el respeto á un municipal, hasta el punto de insolentarse y amenazarle con una pistola.

El próximo domingo 27 se darán en nuestro Circo de gallos varias riñas en competencia con los aficionados de Cartagena, y según tenemos entendido hay concertadas á la fecha dos de ellas á 125 pesetas cada una.

Lleno seguro si se lleva á cabo la cosa.

El revistero de gallos de nuestro querido colega «El Eco de Mazarrón», se deja en el tintero las precedencias del ganado, así como el peso y demás condiciones que debería hacer constar en sus reseñas.

Aquí como en otras partes hay aficionados que les interesa saber todas esas condiciones, y los sucede que se quedarán con tres palmos de narices al leer las revistas que el *Jabao* publica en «El Eco» de la dicha villa.

Hacemos esta advertencia, porque se han llegado á nosotros aficionados que desean conocer el ganado que se riña en aquel ruedo, con tan solo leer las precedencias de los gallos, y esperan de nuestro apreciable compañero se sirva poner los medios que están á su alcance para el fin que se desea.

Anteayer, con motivo de ser el día de su santo, fué visitado por el alto clero catedral y el parroquial, por los notarios eclesiásticos, y por muchas personas distinguidas, el Ilmo. Sr. Provisor D. Gabriel Mallo y López.

Anteayer fué mordida por un perro en la calle de Mahones una anciana de sesenta años de edad; acto continuo fué conducida al Hospital, donde se le hizo la primera cura.  
¡Qué monería de perritos!

Ayer hizo una hermosa tarde á primera hora, al anochecer chispeó. La Florieta estuvo muy animada aunque no tanto como otros años.

Ya se ocha de menos la música en el paseo.

Ayer se sacrificaron en la Casa-Rastro para el consumo público 6 reses bacunas y 28 cabrias que arrojaron un total de 994 kilogramos 500 gramos de carne.

El miércoles próximo tendrá lugar en Roma la función dramática á beneficio de una familia necesitada, y en la que tomarán parte los jóvenes, señores Marco Ramirez, Carrera, Perea, Calafat, Sala y algunos otros que no recordamos. Las butacas serán á seis reales y la entrada á dos.

La Junta de La Cooperativa de Empleados obsequió ayer con un almuerzo á los tres *Peques* contratistas de la obra de la Plaza de Toros que se está construyendo.

La empresa del Teatro de Jumilla subasta hoy el arriendo por tres años del derecho á explotar el café en el referido edificio, bajo el pliego de condiciones que obra en poder del secretario D. Vitalino Crespo.

Por el Sr. Teniente fiscal militar se interesa al Ayuntamiento la presentación en el cuartel de los soldados Vicente Pérez González y Miguel Cánovas López.

El espada Rafael Molina, *Lagartijo*, ha contratado con la empresa de la Plaza de Toros de Cartagena, las corridas que han de tener lugar los días 4 y 5 de Junio y 6 y 7 de Agosto.

En Sigües ha promovido una reunión el Alcalde y á ella han concurrido los presidentes de los Círculos, los hermanos mayores de las hermandades, los gerentes de los establecimientos industriales, etc., y les ha propuesto la conveniencia del establecimiento de una imprenta, idea que todos aceptaron comprometiéndose á darle todo el trabajo y no enviársela fuera.  
En otras partes hay de sobra lo que falta en Sigües, y además falta el proteccionismo qué allí ofrecen.

Han sido designados dos jefes y un veterinario del regimiento de Santiago, para que en esta provincia verifiquen en el presente año el reconocimiento de casas de monta de propiedad particular y sementales afectos á las mismas.

Mártires del Hígado y del Estómago!—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud. 60

Madrid 19 de Marzo de 1887.

### CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Fomento.**—Real decreto desestimando un recurso de alzada interpuesto por la Comisión provincial de Vizcaya contra una providencia del gobernador en el expediente de ocupación de unos terrenos con destino á un ferrocarril minero.

—Otro nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Cádiz á D. Enrique del Toro.

—Otro concediendo honores de jefe superior de Administración civil á don Angel Lasso de la Vega y D. Luis María de Tro.

—Otro aprobando el plan de carreteras de la provincia de Huelva.

**Gracia y Justicia.**—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad; de Valencia, á D. Federico Rodríguez Ramirez; de Zamora, á don Luis Rubio y Sanchez; y de Occidente de Barcelona, á D. Buenaventura Agulló.

**Gobernación.**—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Seseña, decretada por el gobernador de Toledo.

—Otra revocando el acuerdo del Ayuntamiento de Pantón, confirmado por la Comisión provincial de Lugo, que declara incapacitado para ser concejal á D. Emilio Mazaira.

**Fomento.**—Real orden aprobando el proyecto de obras de restauración de la colegiata de Covadonga.

—Otra dando las gracias á los vocales del último Congreso de americanistas.

## Sesiones de Cortes.

### SENADO.

Sesion del día 18 de Marzo de 1887.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario.

Entrándose en el orden del día se aprueban sin debate y en votación definitiva varios proyectos de ley y dictámenes de carreteras.

Continúa el debate sobre el arriendo de tabacos.

El Sr. Ruiz Gomez consume el segundo turno en contra del art. 1.º

Declara que este proyecto nos desprestigia á los ojos de Europa, porque las rentas solo se arriendan en las naciones faltas de equilibrio, porque siempre conviene al Estado tener en sus manos la fuerza de administración.

Termina repitiendo que la Hacienda española está necesitada de reposo, y que no deben introducirse reformas que obedezcan á ideas de un ministro, ni siquiera de un partido, sino que estén aceptadas de antemano por la mayoría de la nación.

El Sr. Piza Fajares (de la comisión) empieza su discurso, que sentimos no poder extractar, en que revela haber estudiado concienzudamente el proyecto y sus antecedentes y consecuencias, que considera favorables al Estado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las seis y cuarenta.

### CONGRESO.

Sesion del día 18 de Marzo de 1887.

Abierta á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor conde de Gomar presenta dos exposiciones relativas á los humos de Huelva.

El Sr. Gutierrez de la Vega ruega al señor ministro de Fomento que, utilizando el crédito de 300.000 pesetas votado por las Cortes para extinción de la langosta, procure que cuanto antes se proceda á los trabajos necesarios para combatir esta plaga antes que se desarrolle.

El Sr. Peñalva recomienda al señor ministro de Fomento la justicia que asiste al Cuerpo de Topógrafos para obtener lo que pide en una exposición elevada á dicho ministerio.

Pregunta también al de Hacienda si sabe que por consecuencia de haberse presentado 363 opositores á 25

plazas de escribientes, y haberse puesto á disposición de ellos todas las sillas y bancos de aquellas oficinas, están en huelga desde el lunes último todos los empleados de dicho tribunal y preguntan si está resuelto á cortar este abuso.

El señor marqués de Valdeherrazo: Un señor diputado por Tarragona denunció ayer supuestas coacciones cometidas por el gobernador de Badajoz relacionadas con las elecciones de Don Benito. Es muy extraño que un diputado que se dice ministerial haya hecho tamaña injusticia al digno gobernador de Badajoz, y que siendo diputado por Tarragona se mezcle en asuntos electorales de Badajoz, siendo así que el candidato que combate es persona de arraigo y de grandes simpatías en el distrito.

Si lo que ha querido el Sr. Groizard es hacer dignos funerales al que seguramente saldrá derrotado, yo me asocio también á ellos.

El Sr. Vincenti ruega al señor ministro de Fomento remita á la Cámara el informe del Consejo superior de Agricultura acerca de la crisis pecuaria de Galicia.

El Sr. Suarez Inclán denuncia el hecho de haber sido suspendidos, repuestos y vueltos á suspender en un periodo de pocos días cinco concejales y el alcalde de Luarca (Oviedo).

El señor ministro de la Gobernación dice que la suspensión y reposición han sido consecuencia de procedimientos seguidos en la Audiencia y en el juzgado de Tineo.

El Sr. Peñalva apoya una proposición de ley incluyendo una carretera de Soria en el plan general de las del Estado, é incidentalmente dice en su discurso que los diputados por Soria fueron sorprendidos cuando se aprobó un ferrocarril de Medina del Campo á Calatayud.

Orden del día.—Dictámen de la Comisión general de presupuestos sobre concesión de un crédito relativo á la ratificación del contrato con la Compañía Trasatlántica española.

El Sr. Celleruelo continúa su discurso.

Termina su discurso el Sr. Celleruelo poniendo de manifiesto la responsabilidad en que incurrirá el Gobierno, todo, y muy especialmente los ministros de Estado, Gobernación, Marina y Ultramar, si este proyecto se aprueba, y después de algunas consideraciones de carácter político, económico y social termina, llamando la atención del Sr. Presidente del Consejo sobre la mancha que echaría en el gran partido liberal si le obligase á votar un proyecto ruinoso para los intereses generales del país.

El Sr. García San Miguel (de la comisión) contesta al Sr. Celleruelo.

Haciendo historia y recordando lo que ayer dijo el Sr. Celleruelo como argumento contrario á la compañía de vapores Lopez, de que especulaba con los servicios que el Estado le había confiado, dice que en aquella guerra de Cuba que tantos hombres y tanto dinero costó á España, la base de la paz que todos ansiaban fué el empréstito de 10 millones de duros que la casa Lopez adquirió para el Estado, llevó á Cuba con los soldados y después no cobró por aquel importantísimo servicio interés de ninguna especie.

Respecto á sus condiciones como buques auxiliares de guerra para casos fortuitos, examina las exigidas á sus compañías por Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, y son menores que las que se establecen en el proyecto.

Respecto á lo de las multas por falta de cumplimiento de condiciones de marcha, sostiene que el Gobierno ha recabado grandes ventajas, pues no es pequeña la de que si un buque disminuye en una milla solamente la marcha establecida, se retirará del servicio, siendo sustituido por otro.

Trascurridas las horas parlamentarias, se levanta la sesión, quedando el orador en el uso de la palabra.

Eran las siete y cuarto.

### CONSEJO DE MINISTROS.

Conforme anunciamos ayer el Consejo de ministros que se ha celebrado anoche en la presidencia, se dedicó especialmente á resolver la cuestión de los humos procedentes de la calcinación de minerales de las minas de Riotinto, contra los que varios pueblos de la provincia de Huelva han protestado.

Las reclamaciones hechas por los

comisionados de aquellas provincias envuelven tres aspectos distintos, que examinó el Consejo con detenimiento.

Es el uno el que se refiere al estado sanitario que parece haberse creado por las calcinaciones al aire libre, respecto de lo que se han hecho varias informaciones, de las que resulta que son nocivas á la salud, sobre todo en épocas determinadas.

Al propio tiempo, y como fundamento más principal de las reclamaciones, se alega que la agricultura de la región donde se hacen las calcinaciones se ve completamente arruinada por sus efectos, hasta el punto que los terrenos están completamente eriales, no siendo susceptibles de cultivo alguno.

Pero en la reclamación se solicita también la indemnización de daños y perjuicios de la empresa arrendataria de las minas, asunto que constituiría en su caso materia de controversia judicial.

Los ministros, después de expresar sus opiniones consultando los antecedentes que afectan á la cuestión, acordaron que los Sres. Alonso Martinez, Navarro Rodrigo y Leon y Castillo convengan y propongan al Consejo la resolución que proceda adoptar.

El ministro de Fomento dió cuenta de varias transferencias de crédito relativas á su departamento, que fueron acordadas, y de otros expedientes de interés material para los pueblos.

El de Marina sometió al conocimiento del Consejo las proposiciones presentadas para la reconstrucción de nuestra escuadra, al mismo tiempo que expuso la solicitud de una indemnización con motivo del naufragio del barco francés *Josphine*, acaecido en las aguas de Barcelona.

El ministro de la Guerra expuso las líneas generales de las reformas militares que tiene en estudio.

El de Estado dió cuenta del curso favorable que llevan las negociaciones referentes al convenio comercial con los Estados Unidos, haciendo constar las amistosas disposiciones del Gobierno americano para llegar á un mútuo concierto en que se armonicen los intereses de ambas naciones contratantes.

De la embajada que ha de ir á Marruecos también se habló algo, sin que se acordase nada del personal, porque hasta mediados de Abril no saldrá con dirección á Fez.

Al ocuparse de este asunto dió cuenta de la conferencia que ayer celebró con el embajador de Francia respecto de asuntos de Marruecos.

Respecto al departamento de la Gobernación, el señor Leon y Castillo dió cuenta de los distritos vacantes é inició la importante cuestión, que se conoce con el nombre de «los humos de Huelva», la cual fué examinada con todo detenimiento y considerada bajo todos sus aspectos.

Por lo que afecta á la salubridad pública, á los intereses de la agricultura y de la industria y por el aspecto jurídico que puede tener en lo que se refiere al particular de las indemnizaciones, después de intervenir en la razonada discusión que se promovió todos los Consejeros, se designó á los Ministros de la Gobernación, de Gracia y Justicia y Fomento para que sean ponentes en el asunto y formulen el proyecto de la solución que ha de recaer en este delicado y complejo asunto.

El Consejo terminó cerca de la una de la madrugada.

### NOTICIAS GENERALES

En la comarca de Tudela de Navarra se ha desarrollado una grave enfermedad en los ganados que está causando grandes pérdidas á los ganaderos pues todas las reses atacadas mueren, habiendo ganadero que ha perdido en pocos días más de 100 cabezas de ganado.

El alcalde de Arnedo ha detenido á un sujeto criminal de consideración que hace algún tiempo se hallaba reclamado por los tribunales, no habiendo podido ser capturado hasta ahora.

En París se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza, la duquesa de Otranto.

Segun parece, esta señora tenía algo perturbadas sus facultades mentales, por haber perdido en menos de un año á cinco individuos de su familia;

su madre, su marido, una tia y dos parientes próximos.

Ultimamente cayó enfermo su hijo, y esto acabó de trastornar á la duquesa, quien después del decaimiento, una mañana se encerró con llave en sus habitaciones, se vistió de riguroso luto y se disparó el tiro, quedando muerta en el acto.

Ha quedado terminado el proyecto de construcción de un puerto en el abra de Bilbao, ascendiendo su presupuesto á 130 millones de reales.

Tan luego como se haya terminado la impresión de los presupuestos, se reunirá en pleno la comisión correspondiente.

En el término de Villaverde (Madrid) ha sido encontrado el cadáver de un hombre cubierto de heridas producidas por golpe de hacha, no habiendo podido ser identificado el cadáver.

La Guardia civil, que empezó inmediatamente á buscar é indagar quién fuera el autor del crimen, ha detenido á un sujeto, á quien se le encontró una hacha ensangrentada.

Se han presentado en el Senado tres enmiendas al art. 2.º del proyecto de arriendo de tabacos: una del conde de Villapadierna y las otras dos de los marqueses de Arlanza y Casa Jimenez.

La del primero solicita que el concurso para el arriendo se anuncie con 40 días de anticipación en vez del plazo de dos meses señalado en el dictámen.

La del segundo, que los diputados y senadores que forman parte de la junta examinadora de las proposiciones, no sean funcionarios públicos.

Y la del tercero, que formen parte de dicha junta, además de quienes se indica en el proyecto, el gobernador del Banco de España y el presidente del consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio.

La enmienda del Sr. Girona á dicho artículo es simplemente de redacción para ponerlo en armonía con la enmienda que presentó al art. 1.º, y que fué rechazada, como digimos oportunamente.

El Sr. Ortega Munilla, corresponsal especial de *El Imparcial* en Berlín, telegrafía á nuestro colega lo siguiente acerca de las fiestas del aniversario del natalicio del Emperador Guillermo:

«Berlín 18 (5,50 tarde).—Hoy han empezado en esta capital las fiestas en celebración del jubileo del Emperador Guillermo con espléndidas iluminaciones en los edificios públicos y particulares.

Como el Emperador se fatiga fácilmente por consecuencia de su edad avanzadísima, se ha dispuesto, para evitarle molestia, que la fiesta oficial se celebró solo el día 22, aniversario de su nacimiento.

En dicho día el príncipe de Bismarck dará un banquete á los embajadores de las potencias y jefes de la delegación acreditados en Berlín.

El príncipe imperial dará también otro banquete á los soberanos y envia dos extraordinarios que se encuentran en esta capital con motivo de las fiestas del anciano monarca.

A las ocho de la noche del 22 se dará en el palacio viejo un gran concierto, en el que tomarán parte los artistas de la Opera. El emperador Guillermo asistirá á esta solemnidad nocturna.

Hasta ahora han llegado á Berlín noventa soberanos y príncipes, con un séquito que no baja de 225 personas. Todos ellos concurrirán al concierto que se celebrará la noche del 22.

El general Córdova, que es esperado hoy á las diez de la noche, se alojara en el hotel de Rusia, segun ordenes terminantes del emperador, que satisfará por cuenta de su bolsillo particular los gastos que ocasiona la estancia en Berlín del enviado extraordinario de la regente de España.

El general Córdova será recibido por el emperador el domingo próximo.

Se prepara para las doce de la noche del día 22 una gran marcha de las antorchas, en la que tomarán parte los estudiantes y el pueblo.

El emperador Guillermo disfruta de excelente salud.

Durante todo el día de hoy no ha cesado de nevar extraordinariamente.

—Ortega Munilla.

En el tren expreso de esta tarde, partirá para Zaragoza el Director general de Instrucción pública D. Julian Calleja, con objeto de asistir á la colocación de la primera piedra é inauguración de las obras del edificio destinado á Facultades de Medicina y Ciencias de dicha capital.

Ha llegado á Madrid un guardia noble de la corte del Vaticano portador de la birreta cardenalicia para el Nuncio de Su Santidad, monseñor Rampolla, y ayer mismo verificó el acto oficial de hacer entrega de dicha birreta.

S. M. la Reina ha firmado un decreto rebajando en un 20 por 100 los derechos de exportación de los azúcares filipinos.

En virtud de un real decreto que el ministro de Ultramar puso ayer á la firma de S. M. la Reina, desde este año se concederán seis indultos de pena capital en el solemne acto de la Adoración de la Cruz en Viernes Santo, correspondiendo tres indultos á la Península y otros tres á Filipinas, Cuba y Puerto-Rico.

El lunes 21 del actual, á las dos de la tarde, darán comienzo en el Monte de Piedad los ejercicios para la provisión de vacantes de meritório.

En la Oficina central de dicho establecimiento se ha expuesto un anuncio fijando el orden de los ejercicios y la lista de los aspirantes admitidos.

El lunes próximo se reunirán en el Senado los diputados y senadores de las provincias interesadas en la producción de los cereales.

Dos parricidios tenemos hoy que reseñar.

Uno cometido en Villafranca y otro en Palencia.

Los detalles son los siguientes: El fiscal de la Audiencia de San Sebastian se trasladó á Villafranca con motivo de haberse encontrado en el rio de Oria el cadáver de Ignacia Ceberio, y como presentaba señales de extrangulación y existían otros indicios, su marido Juan Miguel Iturric fue detenido y puesto á disposición del juez de Tolosa.

El otro parricidio, intentado en Palencia, ha sido el siguiente:

Un zapatero, llamado Tertuliano García, casado hace pocos meses con Vicenta Blanco, á quien se atribuyen ilícitas relaciones con un primo del marido, fué envenenado con fósforo y estricnina, contenidos en una tortilla. A poco se vió acometido de tan violento ataque tetánico, que hubo que administrarle los últimos Sacramentos.

Parece que la ciencia ha logrado salvarle.

Su mujer y su primo fueron conducidos á la cárcel, seguidos de una multitud de mujeres que insultaban á la Vicenta con airadas frases.

### NOTICIAS TELEGRAFICAS.

París 18.—Un despacho de Londres que publican los periódicos, asegura que la reciente tentativa de asesinato contra el czar, no ha influido en manera alguna en las intenciones políticas de éste.

Añade que Rusia, á pesar de las noticias que se han propalado en contra, está resuelta á seguir una política esencialmente pacífica.

París 18.—Los comuneros conmemoran el aniversario hoy de la Commune de París.

La sociedad de este nombre, en la cual figuran los principales autores de los sucesos de 18 de Marzo de 1871, celebró anoche un *meeting* ercaminado á hacer la apología de aquellos.

Hoy celebrarán banquetes y reuniones patrióticas los diversos grupos revolucionarios, anarquistas, socialistas, obreros de la federación socialista, etcétera, figurando entre ellos la célebre *Pantera de las Batignolles*.

Las fiestas de este año son más animadas que en los anteriores.

A los comuneros les ha parecido poco un día para conmemorar lo acontecimientos de 1871, y han resuelto que los *meetings* se verifiquen durante cuatro días consecutivos.

Paris 18.—La nueva carta del ministro de la Guerra, general Boulanger, á la comision del ejército de la Cámara de Diputados, de que dió cuenta el telegrama de esta Agencia, ha aquietado bastante los ánimos; pero todavía el general es objeto de agrias censuras por su conducta, que ni los mismos radicales amigos del general se atreven á defender abiertamente.

Llama la atencion el hecho de que los órganos republicanos que más se distinguieron por sus consejos á la prudencia y á la moderacion hace un mes, son los que más atacan ahora al ministro de Negocios extranjeros y al Sr. Lesseps con motivo del viaje de á Berlín y de las promesas de paz que ha cambiado con aquel gabinete.

En vista de esto, una hoja oficiosa pregunta: ¿Acaso desde que se ha aclarado el horizonte por el lado del Este, sienten dichos órganos la necesidad de hacer creer que en el fondo eran más belicosos de lo que aparentaban?

Al señor Lesseps le acusan de que durante su viaje á Berlín pensó más en el canal de Suez que en Strasburgo y Metz en poder del extranjero.

Berlín, 18.—Los órganos panslavistas rusos siguen abogando calurosamente á favor de la alianza franco-rusa.

Paris, 18.—Las nevadas son generales en el Norte de Europa.

Los frios son tan intensos, que han muerto heladas varias personas en algunos puntos.

Londres, 18.—Telegrafian de Nueva York que el trigo está bajando en aquel mercado.

Las grandes nevadas que han caído en Europa hacen esperar una buena cosecha, particularmente en la Europa Central.

Segun avisos de Suiza, hace muchos años que no se han visto allí nevadas tan extraordinarias como en este.

Paris 18.—Los telegramas de Roma de anoche dicen que la situacion política no se ha modificado.

El Gobierno no ha tomado todavía resolucion alguna respecto de la disolucion de la Cámara.

Se preparan nuevos envíos de material de guerra, y en particular cañones, con destino á Massanah, en cuyas inmediaciones se van á construir varios fuertes.

Nueva York 18.—El observatorio meteorológico del Herald de esta ciudad, anuncia una nueva tempestad

que alcanzará las costas de Inglaterra, Francia y tal vez las de España, de hoy á pasado mañana.

Paris 18.—Los despachos que se reciben la frontera rusa insisten en que la conspiracion descubierta en San Petersburgo tenia grandes ramificaciones.

Segun un telegrama de los periódicos ingleses se confirma que el objeto de la conspiracion era obligar al czar á establecer el régimen constitucional en el imperio.

Añaden que resultan comprometidos más de 100 oficiales de la guarnicion de San Petersburgo, y que el Gobierno no se atreve á tomar una resolucion seria porque tiene poca confianza en la mayor parte de la oficialidad del ejército.

Deben, sin embargo, acogerse con ciertas reservas estas noticias, dado el empeño manifestado por la prensa británica de pintar con negros colores la situacion de Rusia.

Otro despacho afirma que las juntas secretas nihilistas pululan en toda Rusia.

San Petersburgo 18.—Los periódicos rusos no muestran confianza alguna en el resultado de la mision del Sr. Lesseps á Berlín.

Aconsejan á los franceses que no presten mucha fé á las promesas del príncipe de Bismarck, ni se dejen seducir por sus halagos.

Dicen que aun en el caso de que se hayan cambiado seguridades pacificas entre el Sr. Lesseps y la corte alemana el resultado seria nulo, porque la inmensa mayoría de los franceses es de todo punto hostil á la política de transaccion con Alemania.

El Sr. Fernando Lesseps ha escrito una carta al general Rogdanovitch anunciándole que durante el año actual hará un viaje á San Petersburgo.

Nueva York 18.—Se ha declarado un voraz incendio en Buffalo, que ha destruido en un momento dos grandes fondas y algunas casas contiguas.

Varias personas han perecido abrasadas.

Hay además bastantes heridos. Las pérdidas ascienden á más de 5.000.000 de pesos fuertes.

Londres 18 (Via cable Vigo).—Un telegrama de Tanger fechado hoy, recibido por Agencia Renter, niega fundamentado á la noticia publicada por El Eco de Ceuta de que el sultan haya mandado cortar el cable telegráfico submarino entre Tanger y Gibraltar.

Paris, 18.—Hoy ha sido recibido por el presidente del Consejo de Ministros el Sr. Goblet, y el de Negocios Extranjeros, Sr. Flourens, y el gran cherrif de Wassan (Marruecos).

La entrevista ha sido muy efectiva. El gran cherrif hizo calurosas protestas de amistad á Francia diciendo que esta nacion le inspiraba las mayores simpatias.

Los ministros se han mostrado muy afectuosos con dicho personaje.

Esto, no obstante, segun se afirma en los círculos políticos, el Gobierno francés está resuelto á obrar con la mayor prudencia en la cuestion de Marruecos, evitando todo aquello que pueda crear dificultades con el sultan ó con España.

Paris 18.—Se confirma la noticia que dan los periódicos de que el señor Fernand Lesseps irá á San Petersburgo este año.

Berlín 18.—Aquí no se confirma la noticia dada por los diarios de Roma de que el señor Kendel, embajador de Alemania en aquella capital, haya presentado la dimision de su cargo.

Londres 19.—Cámara de los Comunes.—Con motivo del arresto del cura irlandés Keller, acusado de haber aconsejado á los colonos no pagar sus arrendamientos, se promueve una viva discusion en la Cámara.

El Sr. Dillon propone suspender las sesiones. Acusa á la administracion de haber querido excitar al pueblo, á fin de justificar el bill de represion.

E. Sr. Balfour contesta rechazando la responsabilidad de la agitacion sobre los irlandeses y afirmando la necesidad de hacer ejecutar las leyes.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Londres 19 (madrugada).—Cámara de los Comunes.—El jefe de los autonomistas irlandeses Parnell pronuncia un violento discurso contra el Gobierno.

Londres 19 (8 mañana).—La sesion de la Cámara de los Comunes ha durado más de 11 horas, levantándose á las siete de la mañana de hoy.

Casi toda ella se ha invertido en el debate sobre la reforma interior de la Cámara, encaminada principalmente á evitar los procedimientos obstruccionistas.

Por fin se ha aprobado definitivamente por 262 votos contra 41, la primera lectura de la reforma reglamentaria en la parte referente á declarar

los asuntos suficientemente discutidos. Tambien se aprobó una proposicion del Gobierno introduciendo una enmienda al proyecto del reglamento.

Londres 19.—El periódico el Times, hablando esta mañana de la cuestion de Oriente, dice que hay fundados motivos para esperar que la renovacion de la alianza austro-italo-alemana hará retroceder á Rusia, y que, por lo tanto, evitará un conflicto europeo.

Viena 19.—La Correspondencia Política de Viena asegura que el capitán ruso Navokoff ha organizado una partida armada de cien monjes negros con la cual se propone provocar desórdenes y motines en la Rumelia.

Paris 19.—Hasta pasado mañana no se leerá en el Senado el dictámen de la comision sobre el proyecto recargando los derechos sobre los cereales y las harinas.

Dicho dictámen propone la aprobacion del proyecto tal como le aprobó la Cámara de diputados.

Segun los cálculos que se han hecho acerca del resultado de la votacion, el dictámen será aprobado por unos 140 votos contra 50.

Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 00'06  
Fin de mes, 64'55.  
Exterior, 64'50.  
Próximo, 00'00.  
Dinero.  
Barcelona interior, 00'00.  
Exterior, 00'00.  
Paris, 65'12.

Cambios sobre las plazas de la Peninsula.

PLAZAS	Daño	Benf	FLAZAS	Daño	Benf
Albacete	0,50	>	Lorca	0,65	>
Alcoy	0,15	>	Lugo	0,25	>
Alicante	0,25	>	Málaga	0,20	>
Almería	0,25	>	Múrcia	0,25	>
Avila	0,50	>	Orense	0,15	>
Badajoz	0,40	>	Oviedo	0,25	>
Barcel.	0,15	>	Palenc.	0,25	>
Béjar	0,25	>	P. de M.	0,25	>
Bilbao	0,15	>	Pampl.	0,40	>
Búrgos	0,25	>	Pontev.	0,25	>
Cáceres	0,40	>	Reus	0,15	>
Cádiz	0,15	>	Salam.	0,25	>
Cartag.	0,30	>	S. Seb.	0,15	>
Castell.	0,50	>	Santdr.	0,25	>
C. Real	0,50	>	S. Cruz	0,25	>
Córdoba	0,25	>	Teneri.	1,00	>
Coruña	0,25	>	Santiag.	0,25	>
Cuenca	1,25	>	Segovia	0,40	>
Ferrol	0,25	>	Sevilla	0,20	>
Gerona	0,25	>	Soria	0,75	>
Gijón	0,25	>	Tarrag.	0,25	>
Granada	0,25	>	T. de la	0,25	>
Guadal.	0,50	>	Reina	0,65	>
Haro	0,25	>	Ternel.	0,25	>
Huelva	0,25	>	Toledo	0,50	>
Huesca	0,25	>	Tudela	0,50	>
Jaen	0,25	>	Valenc.	0,15	>
J. de F.	0,15	>	Vallad.	0,25	>
Leon	0,40	>	Vigo	0,15	>
Lérida	0,15	>	Vitoria	0,25	>
Linares	0,10	>	Zamora	0,40	>
Logroño	0,40	>	Zarag.	0,15	>

Cotizacion oficial del día 18.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultima precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	64 75	30	>
Idem id. pequeños...	64 90	>	30
Idem id. fin corriente...	64 65	30	>
Idem id. fin próximo...	64 25	25	>
Idem id. al 4 por 100 exterior...	65 90	>	>
Idem id. pequeños...	65 75	>	>
Deuda amortizable al 4 por 100...	80 05	35	>
dem. id. pequeños...	80 05	30	>
Billetes hipotecarios de Cuba...	97 70	20	>
D.ª c.ª al 3 por 100 y 1 por 100 am...	94 00	25	>
Annualidades de Cuba...	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	>	>
Obligaciones municipales...	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100...	00 00	>	>
Acciones del Banco de España...	380 00	1 00	>
Londres á 90 dias fecha...	47 10	>	>
Paris á ocho dias vista	4'94	>	>

Boletin comercial.

MADRID.—Carne de vaca, de 0'90 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero, de 1'00 á 1'50 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ovejas de 1'20 á 1'30 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo de 1'00 á 1'25 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo, de 1'00 á 1'80 pesetas el kilogramo.

Idem fresco, de 1'50 á 1'75 pesetas el kilogramo.

Lomo, de 2'50 á 3 pesetas el kilogramo.

Jamon, de 2'50 á 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan de 0'40 á 0'48 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'65 á 1'30 pesetas el kilogramo.

Judías, de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas el kilogramo.

gos).—Hace ocho dias disfrutamos de un tiempo primaveral, con lo cual se han repuesto mucho los sembrados; así que el aspecto del campo no puede ser mas lisonjero, haciendo concebir halagueñas esperanzas de una buena cosecha.

La antigua y acreditada feria de San José que se celebra en esta, promete este año como nunca, por el número de cuadras que á esta fecha tienen pedidos muchos tratantes y algunos chalanes que ya se encuentran en este; por otro lado, este activo municipio ha puesto de su parte cuanto han podido para mayor comodidad de los feriantes, habiendo arreglado y hermoseado el espacioso sitio destinado á la colocacion del ganado que concurra á la feria.

No necesito encarecer las muchas comodidades con que aquí se brinda á los feriantes, pues además de los muchos paradores, posadas y fonda, hay buenos sitios de recreo. Tambien desde el 18 vispera de la feria hasta el 23 habrá coche diario de ida y vuelta desde Burgos á esta villa, así como le hay ya en la próxima estacion de Osorno á la hora de los correos para traer á esta á los viajeros.

La entrada en el mercado de este día de toda clase de granos ha sido corta, habiéndose cotizado con una importante alza todas las semillas excepto el trigo, pues este se ha pagado de 39 á 40 rs. las 92 libras; yeros á 39 rs. fanega; cebada de 30 á 33; avena á 22; lenteja para sembrar á 60 y muelas id. á 38 y 40.

Patatas á 4 rs. arroba.

VILLAFRANCA (Leon).—El tiempo seco que domina perjudica notablemente al desarrollo de los sembrados y hace mucha falta que llueva; hoy parece que se presenta el cielo encapotado, no sabemos si será para llover, aunque la baja temperatura que hace mas indica tendencia á nevar.

Los precios del mercado tienden á la alza, pagándose el trigo de 52 á 53

reales fanega; barbilla de 49 á 50; centeno de 36 á 37; cebada á 30; vino tinto á 19 rs. cántaro y blanco de 16 á 18.

CIGALES (Valladolid).—Tiempo muy mediano es el que domina; con la gran nevada que ha recrudecido mucho la temperatura y es perjudicial no solo para los campos que se hallan faltos de calor, si que tambien para la ganaderia, habiéndose desgraciado entre la nieve más de 30 reses laneras á las que hay que agregar los corderos que tambien se han desgraciado muchos.

La nieve hay puntos en donde el fuerte viento que dominaba ha hecho sierras de tres metros de altura.

Tal tiempo ha causado tambien sus efectos en los negocios que se hallan paralizados; solo 1.000 cántaros han salido en la semana pasada de vino clarete superior á 12 rs. cántaro y para Bilbao 1.000 botellas de la misma clase.

Los precios de los demás artículos son los siguientes.

Trigo á 42 rs. las 94 libras; salvado de 1.ª á 23 rs. fanega; de 2.ª á 18; de 3.ª á 16.

Patatas á 4 rs. arroba.

CHINCHON (Madrid).—Los granos se cotizan con firmeza á los siguientes precios:

Trigo de 48 á 50 rs. la fanega; cebada de 36 á 38.

El mercado de vinos encalmado, y los propietarios dedicados á los trasiegos de nuestros ricos caldos, que se cotizan de 12 á 14 y 15 rs. la arroba, segun la calidad.

Los aguardientes secos para la conservacion de los vinos se venden á 100 y 110 rs. la arroba con 34º de alcohol; los anisados con 29º de 70 á 74 rs.

LA SECA (Valladolid).—El mercado su concurrencia por efecto de la gran nevada de ayer que dejó intransitables los caminos, asegurando los ancianos no la han conocido mayor.

Operaciones en partidas.

Vinos blancos.—La extraccion en la semana asciende á unos 2000 cántaros, cuyos precios fueron de 17 á 18 reales cántaro.

Idem tintos.—Se ha efectuado la venta de 500 cántaros de 16 17 reales una.

Precios de varios artículos en el mercado de hoy:

Trigo á 42 rs. fanega; comun á 40; centeno á 29; cebada á 30; algarrobas á 29; garbanzos regulares á 160; medianos á 120; harina de primera á 18 rs. arroba; de segunda á 16; de tercera á 14.

Patatas á 4 rs. arroba. Vino blanco á 13 rs. cántaro; tinto á 16; aguardiente anisado á 38; sin anisar á 23.

VILLARRAMEL.—Trigo á 40 rs. las 92 libras; cebada á 28 rs. fanega; avena á 19; garbanzos á 120; alubias á 62; yeros á 40; patatas á 3 1/2 reales arroba.

Tiempo de nieves y frios. SAGUNTO.—Los productos agricolas de esta comarca se cotizaron en el último mercado á los precios siguientes:

Vino de 8 á 12 rs. decálitro; aceite á 42 rs.

Algarrobas á 5 1/2 rs. los 12 kilos; trigo á 16 rs. el doble decálitro; arroz blanco á 18 y 22; maiz á 13; cebada á 8; alubias á 12; poca existencia.

HARO.—El mercado último tuvo los precios siguientes:

Trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada á 27 y 28; avena á 15 y 16; centeno de 24 á 26; alubias valencianas á 74 y 78; id. empaladas, de 58 á 64; caparrones blancos de 76 á 80; id. encarnados de 72 á 74; habas blandas de 40 á 42; echaduras de 30 á 34; vinos á 15 y 19 rs. cántara.

PALENCIA.—El mercado bastante animado y pocas transacciones. Trigo á 43 rs. la fanega; cebada á 27; avena á 21; yeros á 40.

ONIL (Alicante).—La cosecha de

aceite ha sido muy escasa, así es que el precio de este caldo ha subido, cotizándose con regular demanda á 60 reales la arroba.

El año pasado se pagó de 50 á 52. Los negocios de vinos encalmados, quedando en este pueblo la mitad de la cosecha; se cotiza á 11, 11'50 y hasta 12 rs. cántaro.

Los campos están buenos, pues por fortuna no han escaseado este invierno por aquí ni las lluvias ni las nieves.

MERCADOS EXTRANJEROS.

HAVRE. Algodones. Mercado y precios firmes. Ventas del día 800 balas. Cuesta: Louisiane muy ordinario; al contado 62 francos 75; sobre Abril 62'60 francos; sobre Mayo 63 francos; sobre Junio 63'95 francos; sobre Julio 63'60; sobre Agosto 60'90 francos; sobre Septiembre 64'25; sobre Diciembre 62'50 francos; sobre Enero 1888, 62'75 francos; los 50 kilos.

En disposicion de ser vendidos: 65 balas Dholerah á 55'50 francos; 54 balas Fernambourg á 62'50 francos; 35 balas Wilmington 64'50 francos; 50 balas Perú á 74 francos; los 50 kilos.

MARSELLA. — Trigos. Llegaron 32.960 quintales métricos. Ventas: 7.000 quintales. Mercado en calma; precios sin cambio.

Fueron vendidas: Read-Winters tierno, núm. 2, de peso de 100 á 21'75 francos.

Lanas: Se vendieron 300 balas Mazagan (derecho) á 105 francos; Khorrassan blanca lavada 147'50 francos; Beldhia Casa-blanca á 107'50 francos; Ordigría á 130 francos; Beyrouth pelado gris á 87'50 francos. Mercado en calma, precios sin cambio.

(Se continúa en la página siguiente)

PRECIOS:  
PASTA DE BREA VEGETAL  
1 peseta caja.  
PASTA DE BREA A Y CODEINA, 1'25 plás.  
ARABE DE BREA Y CODEINA, 2'50 plás. frasc.

DE ANTON MARRIN

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncio: una ó dos dias, 5 cént. línea, por tres ó mas á 3 cént.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen del tipo ocho á una columna. Hacemos, envíos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores cobja de 25 por 100: pago el dia de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pias. en la 1.ª y 3 en 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

## Almanaque.

Marzo, 31 dias.											
Martes	...	1	8	15	22	29					
Miércoles	...	2	9	16	23	30					
Jueves	...	3	10	17	24	31					
Viernes	...	4	11	18	25						
Sábado	...	5	12	19	26						
Domingo	...	6	13	20	27						
Lunes	...	7	14	21	28						
Lunes 21.	SALIDA. PURSTA.										
Sol.			6 03m		6 13m						
Luna.			4 38m		3 38t.						

## Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: San Benito ab. y fr. y S. Filemón y S. Donatino mrs.  
Martes: San Deogracias ob. y confesor.

Jubileo.—Mañana en las iglesias de Santa Ana y San Nicolás, en la primera por don Antonio López y doña Dolores Ladrón de Guevara, misas de media hora; y en la segunda por don Benito Malvasia, misas de media hora.

## Anuncios.

**NODRIZA** Hay una de 24 años, soltera, leche de once meses, que desea irca para casa de los padres en Murcia ó fuera. Darán razón calle de las Barcas, núm. 16. 8-6

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado.**  
Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias, delirio estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 26. Murcia, farmacia del Licenciado don Jesus Garcia Sanchez, Lencera, 52.—7. Precio de cada frasco 6 pias.

**JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA**  
Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas únicas de su especie conocidas HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas. Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se propongan. Sus aplicaciones son numerosas: generales: á todos intereses; es la Nature's fábrica y las resp...

## CASAS

para la venta.

PAMPLONA.—Sres. Onsaló, hermanos.  
MURCIA.—D. José Belmar.  
BILBAO.—D. José María Lecea.  
CIUDAD-REAL.—D. Cruz Fernández.  
LEON.—Sra. Viuda é hijos de Mercadillo

# PLATA MENESES

GRAN FABRICA MODELO, PRIMERA EN SU CLASE, calle de Don Ramón de la Cruz, Barrio de Salamanca, Madrid.

DESDE 1.º DE ENERO DE 1886, NUESTROS CÉLEBRES CUBIERTOS LLEVAN 84 GRAMOS DE PLATA en vez de 72 que antes llevaban, sin alteración alguna en sus precios. Servicios especiales y construcción de vajillas para hoteles, fondas y cafés, en metal blanco puro, pulido, con reducidas y nuevas tarifas, sin competencia en el extranjero. Contrataciones en grande escala para el ejército, marina, semuñarios, colegios, conventos, diputaciones y ayuntamientos, á precios especialísimos.

EN NUESTRA INDUSTRIA ES EL METAL BLANCO DE 1.ª CLASE que empleamos en la fabricación de objetos para el culto, como lámparas, arañas, candeleros, candelabros, cruces de altar y parroquiales, incensarios, calderillas, sacras, atriles, vinajeras, cálices, custodias, ciriales y demás, etc., etc. Contando nuestra fábrica con mas de seis mil modelos aplicables á la construcción de andas, carrozas, tabernáculos, altares, peanas para imágenes, custodias de procesión, candelabros y grandes piezas para iglesias; sus precios son tan económicos, que ventajosamente pueden compararse con las obras que de esta clase se construyen en talla dorada.

UNO DE LOS MAS IMPORTANTES ADELANTOS REALIZADOS

AVISO IMPORTANTE. Exijase nuestra marca de fábrica depositada en el MINISTERIO DE FOMENTO, única que garantiza el metal blanco, y pidanse antes de comprar precios y dibujos de cuantos objetos se deseen, que serán remitidos á correo vuelto por LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN METAL BLANCO.

MURCIA: Calle de la Oliva, esquina á la plaza de Fernández Caballero, D. José Belmar, en el despacho central de la Sociedad Vinicola de Levante.

## APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Seda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883. MEDALLA DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON y MOSCÚ, 1872. MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña potencia, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

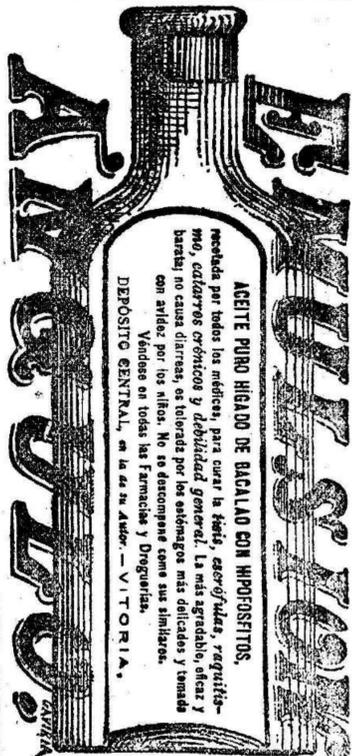
CASA J. HERMANN-LAGHELLE, INGENIERO-MECÁNICO. J. BOULET & Cº, Ingenieros, Sucºs, 31-33, Rue Boineid (Boulevº d'Orléans). Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere. ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

## PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérpase con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, LENTES DE MURCIA, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café de Oriente. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, físicas, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., á precios de fábrica.

## CAMPANAS

PARA IGLESIAS Y CONVENTOS garantizadas por 4 años á 3 pesetas el kilo.

YUGOS DE HIERRO PARA CAMPANAS. Ya no se ponen mas Yugos de madera en las campanas. Las campanas suenan mucho mejor con los Yugos de hierro que con los de madera.

LOS YUGOS DE HIERRO duran siglos y no se desmenuzan nunca. ESTA CASA LOS GARANTIZA POR 25 AÑOS

Gran surtido en campanas de bronce y de metal Font, con Yugos y sin ellos. Especialidad en RELOJES DE TORRE, sistema CANSECO. Mesón de Paredes, núm. 21, MADRID.

## Pildoras y unguento Holloway

### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre. En cual es el manantial de la vida dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas pildoras, con tal que, al emplearlas se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrofula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

## ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, le pueden digerir los estómagos mas delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipación, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc. Escribir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LEBEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales farmacias.

ADVERTENCIA.—Evítase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

## HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA

OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO POR DON ANDRES BORREGO, BECARIO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES. Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tometado los meses. El indice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

JARABE de brea y codeína PASTA y codeína AREA VEGETAL. JARABE de brea helicinosa JARABE FERRUGINOSO JARABE DE BREA VEGETAL. CONTRA LOS CATARROS Y TOS REPARADOS DE BREA DE O Y VIVO FARMACEUTICO MURCIA. PRECIOS: JARABE DE BREA HELICINOSA, 1.50 y 3 pias. JARABE DE BREA FERRUGINOSO, 1.50 y 3 pias. JARABE DE BREA VEGETAL, 1.50 y 3 pias.

**TINE** vo de Arroz especial FAY, Perfumista PARIS

LAS ENFERMEDADES SECRETAS. BLENNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS BERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin causar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyección de KAVA DEL DOCTOR FOURRIER. Exíjase sobre cada caja, cada pildora y la Signatura: KAVA FOURRIER. Paris, 28, Place de la Concorde.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS. Crema de nieve y polvos de fresa. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para páldas. En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5